

El Defensor del Pueblo denuncia la "ilegalidad" de parte del Hospital Infantil

El adjunto de Chamizo recuerda que existe un decreto que obliga al SAS a que todas las habitaciones sean individuales

RAFAEL C. MENDOZA | ACTUALIZADO 15.05.2009 - 01:00

El adjunto al Defensor del Pueblo Andaluz, Luis Pizarro, denunció ayer determinados aspectos "ilegales" en los que incurren determinadas zonas del edificio Materno-Infantil del Hospital Reina Sofía. Según el representante de esta institución, que acudió al centro sanitario en respuesta a la petición realizada por la plataforma ciudadana No me quites mi hospital, un decreto publicado en 2005 obligaba a que estas instalaciones dispusieran de habitaciones individuales para sus pacientes en un plazo máximo de tres años. Pizarro recalcó que ya ha transcurrido el margen de tiempo concedido y las dependencias del Reina Sofía destinadas a los niños "aún cuenta con habitaciones dobles y hasta triples".

Para Pizarro, que todas las habitaciones no sean individuales es el capítulo en el que puede verse con más claridad que el edificio "incumple" la norma, pero existen otros aspectos que pueden interpretarse "contrarios" al decreto de la Junta de Andalucía. En este sentido, el adjunto de José Chamizo aludió a las "reducidas" dimensiones de las consultas en las que los pediatras atienden a sus pacientes, así como al estado de la zona de la UCI pediátrica reservada para los familiares de los ingresados. El responsable de esta institución también se hizo eco de la denuncia realizada durante su visita por parte del personal de Oncología y compartió su crítica sobre las condiciones de la sala ambulatoria de este servicio.

El personal de la Oficina del Defensor del Pueblo se llevó, en definitiva, una mala impresión del estado de la unidad Materno-Infantil. Pizarro, en calidad de portavoz de la institución y después de permanecer casi dos horas dentro de estas instalaciones, lo calificó como "muy antiguo, muy pequeño e insuficiente para atender la demanda asistencial". No dudó a la hora de señalar que el SAS tiene "muchas cosas que corregir en este centro" y abundó en que la reforma o construcción de un nuevo centro se tiene que desarrollar de una forma "urgente y rápida".

El proyecto del nuevo Materno-Infantil fue precisamente el punto más seguido por los integrantes de la plataforma No me quites mi hospital, representados ayer por Manuel Ortega durante la visita de Pizarro. El adjunto de Chamizo insistió en que los cambios deben hacerse "con rapidez", pero no se posicionó sobre el modelo de hospital que debe ejecutar la Junta en Córdoba, el aspecto que conllevó la formación de esta plataforma. El colectivo exige al Gobierno autonómico que construya un hospital independiente para madres y niños y se opone de forma tajante a la posibilidad de que las nuevas dependencias se ubiquen en la zona que ocupa actualmente el Hospital General. La plataforma apoya su reivindicación en "el proyecto que se comprometió a cumplir" el hoy presidente de la Junta, José Antonio Griñán, durante una de sus visitas a la ciudad.

Pizarro, que también se reunió ayer con el gerente del Reina Sofía, José Manuel Aranda, manifestó que en los próximos días estudiará los planteamientos tanto del responsable del centro sanitario cordobés como de la plataforma ciudadana, que ya cuenta con 45.000 firmas y el apoyo de figuras de la Medicina como el doctor

Manuel Concha o el presidente de la Asociación Española de Pediatría (AEP), Alfonso Delgado, entre otros facultativos. El adjunto del Defensor del Pueblo Andaluz concluyó que, una vez que tomen la decisión, harán unas recomendaciones a la Junta, aunque pidió acelerar el proceso.

El Día de Córdoba